MATO A SU FAMILIA Y SE SUICIDO

Tremendo Fué el Drama del Sr. Pozzo di Borgo

(Crónica en las páginas 4 y 5)

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, LUNES 14 DE FEBRERO DE 1938 — No. 3478

SE LUCHA CUERPO A CUERPO EN ESPAÑA

En el Sector de Serena las Bajas Fueron Cuantiosas

DIO UN COMUNICADO EL MINISTERIO DE DEFENSA

Se atribuye a los leales el proposito de disfrazar sus aviones con los colores nacionalistas, para atacar ciudades

SALAMANCA, 13. — Las patrullas de avance nacionalistas llegaron sin encontrar resistencia hasta 10 kilómetros de distancia de la localidad de Escorhioela, situada al este del rio Alfambra. Las últimas noticias llegadas de la referida localidad, expresan que la población de la misma se pasó a las filas rebeldes íntegramente.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

BARCELONA, 13. — El Ministerio de la Defensa ha dado un comunicado, referente a las pérdidas de aviones que tuvieron ambos bandos en lucha. Dice así la información:

"El gobierno republicano perdió el año pasado 92 aviones y los nacionalistas 293, la mayoría de los cuales fué derribada por aviones de combate. En diciembre los nacionalistas perdieron cuatro Junkers, diez Fiat, un hidro-aeroplano y un Messe Schmidt; en el mismo mes los republicanos perdieron tres aviones de bombardeo y tres de combate".

LOGRARON VARIOS TRIUNFOS LOS REBELDES

CORDOBA, 13. — Un nuevo triunfo lograron las tropas del general Queipo del Llano en Extremadura.

Las posiciones de Loma de Gillo, Vértice del Cabezón, Los Cerrillos y Juncal, fueron cayendo sucesivamente en poder de las fuerzas nacionalistas, obligando al enemigo a replegarse a sectores más lejanos.

LA LUCHA EN LA SERENA

SEVILLA, 13. — En el sector de La Serena continuaron las operaciones, llegándose a luchar cuerpo a cuerpo con grandes bajas para los republicanos.

Las llanuras de La Serena están actualmente dominadas por las tropas del generalísimo Franco en su totalidad.

ACTITUD DE LAS AUTORIDADES REPUBLICANAS

BURGOS, 13. — En una nota oficial dada por las autoridades nacionalistas, se expresa que los republicanos tienen el proyecto de bombardear varias localidades de la frontera catalana, por medio de aviones disfrazados con los colores nacionalistas.

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

BARCELONA, 13. — El Consejo de Ministros consideró esta tarde varias penas de muerte, confirmando algunas y rechazando otras.

No asistió a la reunión el señor Negrín, quien se encuentra levemente enfermo.

INFORMACION DE RADIO PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 13. — Por la radio Pontevedra se trasmitieron las informaciones siguientes:

"En el Sur y en el Norte la iniciativa de las operaciones se debe al general Franco. Las tropas nacionalistas se apoderaron en el sector de La Serena de posiciones de suma importancia. Entre el material caído en nuestras manos se cuentan numerosas ametralladoras y fusiles ametralladoras. Las operaciones en el frente de Teruel permitieron asegurar las comunicaciones entre Teruel y Zaragoza. En el frente del Centro reina calma. En los sectores del frente de Madrid se registraron los habituales duelos de artillería y fusilería".

LA BRIGADA DE FLECHAS NEGRAS ITALIANOS

ROMA, 13. — La prensa local celebró recientemente el primer aniversario del bautismo de fuego de la brigada de Flechas Negras italianos, que combaten como voluntarios en las filas del general Franco.

Todos los diarios se hacen eco de los triunfos obtenidos por dichas brigadas en el tiempo que actúan en los frentes de batalla españoles.

ANUNCIAN LOS LEALES EL RECHAZO DE ATAQUES

BARCELONA, 13. — El Ministerio de la Defensa, en su comunicado diario, expresa que las tropas republicanas rechazaron los ataques llevados a cabo por los rebeldes en el sector de Zalamea de la Serena.

Agrégase que el combate continúa con toda intensidad en dicho sector.

PROSIGUE LA ORGANIZACION DEL Gbno. REBELDE

BURGOS, 13. — Prosigue la organización del gobierno nacionalista. En la fecha se designó al general Germán Gil Yuste, jefe de la octava región militar.

NO QUISIERON MARCHAR AL FRENTE DE TERUEL

BARCELONA, 13. — Noticias periodísticas informan que en Bilbao se produjo días pasados un incidente, cuando mil requetés y quinientos moros se negaron a marchar al frente de Teruel desde dicha ciudad.

CONDUJERON A CEUTA A UN BARCO FINLANDES

GIBRALTAR, 13. — Un barco de carga finlandés fué apresado en el Estrecho por un pesquero armado nacionalista, y conducido a Ceuta.

BOMBARDEARON EL OESTE DE MADRID ESTA TARDE

MADRID, 13. — Esta tarde cayeron muchas granadas al oeste de Madrid(respondiendo la agresión las baterías del gobierno.

250.000 LIBRAS ESTERLINAS DIARIAS CUESTA A FRANCO LA GUERRA

LONDRES, 13. — En los círculos bancarios londinenses se calcula que la guerra cuesta al general Franco 250.000 libras esterlinas diarias.

Los gastos del gobierno republicano son superiores, pero el mismo encuéntrase en mejores condiciones financieras que los nacionalistas para solventarlos.

LOS REBELDES FUERON DERROTADOS EN SIERRA ALGALLEN

HENDAYA, 13. — Informan de Andújar que la encarnizada batalla de anoche en la sierra de Algallén, terminó con la derrota de los nacionalistas, después de reiteradas tentativas para tomar las alturas que tienen los leales.

Se admite que los rebeldes avanzaron más hacia el oeste de la sierra de Avila, a costa de grandes bajas.

Consumó una Espantosa Tragedia en la Tarde de Ayer



El Conde Alejandro Pozzo di Borgo, exámine sobre su cama, después de haberse disparado un tiro de winchester en la cabeza. Momentos antes había dado muerte a su esposa, a su hija, a un niño de 8 años y había herido a una sobrina. (Amplia información en las páginas 4 y 5).

Mala Impresion Causo la Nota del Japon, en las Esferas Internacionales

Los comentarios en Estados Unidos, como en Inglaterra y Francia, destacan el desagrado que provocó

TOKIO 12. — En las últimas horas de la tarde de ayer fueron entregadas las respuestas del Japón a los embajadores de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos.

La nota dirigida al gobierno de Estados Unidos, expresa lo siguiente:

"Debe recordarse que en la última Conferencia Naval de Londres, el gobierno japonés propuso, en el fervoroso deseo de determinar una [illegible] reducción de los armamentos navales, la total abolición de los buques capitales y de los portaaviones, que son agresivos por su naturaleza, y al mismo tiempo sostuvo que la limitación cualitativa, si no es seguida por [illegible] limitación cuantitativa, no puede esperarse que realice ninguna forma equitativa y sincera de desarme.

"Desafortunadamente, los puntos de vista del gobierno japonés no fueron compartidos por vuestro gobierno ni los otros gobiernos interesados.

"El gobierno japonés, inspirado siempre por un espíritu de no amenaza y no agresión, no tiene intención ninguna de poseer armamentos que pudieran constituir una amenaza para otros países.

"En esta oportunidad, cuando a consecuencia de la aceptación por parte de otras potencias de los razonables deseos del Japón en materia de desarme, no exista un sincero tratado de desarme del que el Japón sea parte, que la mera comunicación de informaciones concernientes a la construcción de buques, en ausencia de una limitación cuantitativa, no contribuirá a medida alguna honesta y equitativa de desarme, por lo que lamenta no poder satisfacer los deseos de vuestro gobierno a este respecto.

"El gobierno japonés no alcanza a ver ningún fundamento lógico de parte de vuestro gobierno, para que se considere a este gobierno abrigando un plan de construir buques que no estén en conformidad con los límites previstos por el tratado naval de Londres, de 1936 por el mero hecho de que no despache su respuesta suministrando la deseada información; y es de opinión que no es asunto que debe preocupar a este gobierno si el vuestro, en base a cualquier razón o rumor, ejerciera el derecho de escala, previsto en cualquier tratado del que el Japón no sea parte.

"Vuestro gobierno ha sido lo suficientemente bondadoso para indicar que de estar en adelante dispuesto el gobierno japonés a negociar alguna limitación con respecto al tonelaje de los buques y el calibre de los cañones, también estaría dispuesto a discutir el asunto.

"El gobierno japonés tiene todavía la firme convicción de que la limitación cualitativa, si no es acompañada por la limitación cuantitativa, de ninguna manera contribuirá al logro de grado alguno equitativo y sincero de desarme, y no puede sino considerar que la discusión sugerida por vuestro gobierno no conduciría, en ninguna forma, a la realización de sus deseos en lo concerniente al desarme.

"Debe añadirse, sin embargo que como el gobierno japonés no va a la zaga de otros gobiernos en su ardiente deseo en favor del desarme, está dispuesto en todo momento a entrar en cualquier discusión sobre asunto de desarme, que dé importancia primordial a una sincera limitación cuantitativa".

"No puede considerarse honrado" que las potencias interesadas "deban concluir que el Japón construye buques que no están en conformidad con los límites establecidos por tratados de los que el Japón nunca ha sido parte, ni que esgriman esa idea como razón para la expansión de sus armamentos. La responsabilidad por cualquier acontecimiento futuro deberá, en consecuencia recaer sobre las principales potencias navales".

CAUSO MALA IMPRESION LA NOTA JAPONESA

WASHINGTON 13. — La respuesta de Japón a la nota que le fuera dirigida oportunamente, por el gobierno de Estados Unidos, ha causado mala impresión en las esferas gubernativas.

Al respecto, Mr. Hull, ha manifestado que el Japón, en lugar de restar aliento a las carrera armamentista, tiende a aumentarlos.

En el Departamento de Estado se expresó que Estados Unidos no contestará la nota nipona, por no creerlo necesario.

INFORMACIONES DE WU HU

SHANGHAI 13. — Las informaciones procedentes de Wu Hu son contradictorias.

Mientras los nipones manifiestan que reina absoluta calma en dicho sector, los chinos afirman que se combate intensamente a cinco kilómetros de distancia de la ciudad mencionada.

MIL JAPONESES HABRIAN PERECIDO AHOGADOS

SUCHOW 13. — Los chinos expresan que mil soldados japoneses perecieron ahogados en circunstancias en que trataban de cruzar el río Hwai.

Agregan que varias unidades niponas que cruzaron el río por otros puntos, fueron aniquilados por los chinos en combates cuerpo a cuerpo.

ATACARON A UNA MISION CATOLICA ITALIANA

SHANGHI 13. — Una misión católica de sacerdotes italianos, que se encontraba ubicada en las cercanías del río Hwai, fué objeto de un intenso bombardeo por parte de una escuadrilla de aviones chinos.

A consecuencia del ataque resultaron varios sacerdotes heridos de gravedad.

PROYECTO DE GASTOS EXTRAORDINARIOS

TOKIO 13. — Mañana será sometido a la aprobación de la Cámara de los Pares el presupuesto extraordinario del Japón, que alcanza a la cantidad de 2.867.000.000 de yen.

La Cámara de Representantes aprobó hoy por unanimidad el referido proyecto.

DAÑOS MATERIALES EN PENG PU

SHANGHI 13. — Los japoneses informan que durante el último bombardeo de la aviación china sobre Peng Pu, resultaron destruidos un [illegible] británico y dos edificios de pertenencia de una firma francesa.

Japón Quiere Libertad de Acción Para su Armamento

WASHINGTON, 13. — Pese a la reserva mantenida en los círculos del gobierno, acerca de la respuesta japonesa, sábese que no sería difícil que el gobierno dé comienzo a los trámites del caso con los demás signatarios del pacto naval de 1936, a fin de recobrar su libertad de acción en las construcciones navales.

AUSTRIA Y ALEMANIA Y LA RECIENTE ENTREVISTA

Se considera que la conferencia entre los jefes del gobierno tendrá efectos favorables

VIENA, 13. — Llegó hoy a esta ciudad el canciller austríaco señor Schuschnigg, quien celebró ayer una conferencia con el canciller presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler.

Al respecto de la misma se afirma que ella redundará en beneficio de las relaciones austro-alemanas.

LA VISITA DE VON RIBBENTROP A ITALIA

VIENA, 4. — Al tenerse informaciones de la visita que el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, señor von Ribbentrop, efectuará a Italia, en los círculos del gobierno se ha expresado que ella no tiene relación con la reciente conferencia celebrada entre Hitler y el canciller austríaco Schuschnigg.

Una Reorganizacion de Caracter Militar, en la Frontera Suizo-Alemana

Se informa que no tiene absolutamente nada que ver con los últimos sucesos

BASILEA, 13. — Por orden de las autoridades militares suizas, ha comenzado el reclutamiento para una segunda compañía de milicia, la que reforzará la que tiene a su cuidado el cantón de Basilea en la frontera con Alemania.

Manifiéstase al respecto, que tal actitud no tiene relación con los cambios habidos últimamente en Alemania, destacando que se trata de una reorganización militar iniciada el 1°. del corriente mes.

EL COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

BERLIN, 13. — El comunicado oficial dado a conocer acerca de la entrevista mantenida entre el presidente Hitler y el canciller austríaco señor Schuschnigg, expresa lo siguiente:

"El Dr. Schuschnigg, canciller federal de Austria, acompañado por el señor Guido Schmidt, su ministro de Relaciones Exteriores, y por von Papen, embajador de Alemania y en presencia del ministro de Relaciones Exteriores del Reich, señor Joachim von Ribbentrop, visitó hoy al cancillerpresidente del Reich a invitación de este último. Esta reunión, no oficial, surgió del deseo de ambas partes de examinar, mediante una conversación directa, todas las cuestiones referentes a las relaciones de Alemania y Austria".

La Copa Mitre en Poder de la Argentina

MONTEVIDEO, 13. — Terminó hoy el match de tennis por la Copa Mitre, entre los equipos de Argentina y Uruguay, con triunfo del primero por 5 tantos contra 0.

En los partidos de hoy Augusto Zappa venció a Ker por 6-1 y 6-0, y Alejo Russell venció a Herra por 6-2, 6-1 y 6-1.

El martes Argentina enfrentará a Chile por la misma copa.

La señorita Ana Lizana venció a la jugadora argentina [illegible] de Zappa, por 6-2 y 6-1.

Viaje de un Funcionario de Este Pa[ís]

GINEBRA, 13. — El día [illegible] del corriente partirá rumbo a Buenos Aires, el subsecretario de la Sociedad de las Naciones, doctor Luis A. Podestá Costa.

NECESIDAD DE DEFENDER LA LIBERTAD DE PRENSA

El Periodismo Como Institución Solo Existe en las Democracias

La Universidad de Columbia (Nueva York), de los Estados Unidos, ha publicado recientemente, por intermedio de su sección de prensa, el informe presentado al presidente de dicha institución por el señor Carl W. Ackerman, decano de la Escuela Graduada del periodismo perteneciente a la misma y que nos visitó hace algunos meses, acerca de la situación del periodismo estadounidense y mundial durante el año académico terminado el 30 de junio de 1937.

En esa publicación, interesante por muchos conceptos, el señor Ackerman se ocupa de la importantísima y compleja misión que actualmente le corresponde cumplir al periodismo en el mundo entero, sobre todo en esta época en que parece difundirse por muchas partes la tendencia de los gobiernos a fiscalizar al periodismo en sus respectivos países, lo que equivale a restringir y hasta suprimir su libertad de expresión.

El autor incluye en su informe un mapa donde muestra la creciente extensión que abarca en ambos hemisferios lo que él denomina "la plaga negra del siglo XX", señalando con tinta negra los países donde han sido anuladas, junto con la libertad de imprenta, todas las demás libertades individuales e institucionales, y con un grisado aquéllos donde todavía se mantienen ciertas libertades dentro de una "supervisión oficial".

Mucho espacio se necesitaría para dar una síntesis completa del contenido de esa importante publicación, pero trataremos sin embargo de resumir en esta breve glosa sus partes sustanciales, comenzando con la enumeración de los servicios esenciales que deben realizar, en una democracia de verdad, los periódicos independientes y las asociaciones periodísticas. Esos servicios son:

1°. Recolección y distribución de informaciones correspondientes a la comunidad, al país y al mundo entero. No se concibe hoy la función normal del gobierno, religión, educación, negocios y hogares, sin que hasta ellos llegue el flujo diario de las informaciones.

2°. Interpretación independiente de todo lo que ocurre en el mundo, día por día. Esto significa el comentario y crítica libres de todas las cosas que, en cualquier forma, puedan interesar al público: asuntos gubernamentales, administrativos, políticos, comerciales, industriales, financieros, artísticos, literarios, deportivos, etcétera.

3°. Ilustración del hogar y de todos los miembros de la familia que lo forman, sobre las cosas que les interesen o necesiten, incluyendo la publicidad comercial, distracciones, deportes, anuncios de empleos, datos para viajes, etcétera.

4°. Garantizar la forma representativa de gobierno y el derecho ciudadano de participar en las elecciones; es decir, asegurar el funcionamiento de la democracia por la divulgación y discusión libres, de todas las actividades de carácter político, económico y social, en todas sus formas y aspectos.

5°. Independencia e imparcialidad en la colaboración cada día mayor entre la prensa y la radiofusión.

6°. Divulgación de todo lo relativo a las instituciones de educación subvencionadas o sostenidas parcial o totalmente por los estudiantes, quienes estarán así constantemente informados de todas las cosas que puedan interesarles.

7°. Asegurar la discusión activa y la competencia, libres en todos los terrenos, excepto cuando correspondan a materias que deben ser exclusivamente fiscalizadas por el gobierno, o a empresas de negocios.

8°. Presentar un material de publicidad vasto y completo en todas las ramas de actividades. La distribución y clasificación de los avisos deberán ser hechas en forma de que el lector pueda encontrar lo que desee sin dificultad.

9°. Divulgación de los progresos científicos, y especialmente de la medicina, con beneficio para el público en general, hasta el cual no pueden llegar sino en proporciones mínimas los periódicos médicos y científicos cuyas ediciones son siempre más o menos limitadas.

10°. Fiscalización de la función administrativa del gobierno en todas sus dependencias, con objeto de asegurar indirectamente su honestidad mediante la divulgación de los casos de corrupción, abusos y otras irregularidades.

11°. Revelación al público de todo lo relativo a la llamada diplomacia secreta, alianzas y pactos militares reservados que pueden arrastrar a un país a una guerra extranjera sin que su pueblo sepa realmente el por qué.

Estos son los once servicios esenciales que debe realizar la prensa moderna, según el señor Ackerman, pero los más importantes de ellos no pueden cumplirse en aquellos países donde existen gobiernos totalitarios que mantienen una fiscalización absoluta sobre todo lo que publican los periódicos. El periodismo, como institución, sólo existe, por consiguiente, en las verdaderas democracias.

...Entre los países democráticos, donde se mantienen la libertad de imprenta y las libertades individuales e institucionales, y que el autor señala con fondo blanco en su referido mapa, cabe citar, en Europa, a Gran Bretaña, Francia, Escandinavia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Finlandia y Checoeslovaquia; en Africa, a Argelia, Túnez, Sudán inglés, Unión Sudafricana, Rhodesia y Tanganika; en Oceanía, a Australia, Nueva Zelandia, Nueva Guinea y las Indias Neerlandesas Orientales, y en América, a Estados Unidos, casi todo Canadá, México, Panamá, Colombia, Chile y Argentina. En Asia, el más vasto poblado de todos los continentes, no existe un solo país que disfrute realmente de libertad de prensa.

La amenaza que se cierne sobre la prensa libre —que es la única que debe considerarse como tal en nuestros días— es sumamente grave, según expresa el señor Ackerman, y estima que todos los países democráticos de verdad deben aunar sus esfuerzos en defensa de ella.

Donde no existe esa libertad, el pueblo vive ignorando realmente lo que ocurre en el mundo y en su propio país, porque los periódicos que allí se editan sólo se ocupan de lo que el gobierno les permite informar o comentar, y los del extranjero circulan únicamente en la medida que aquél tolera, y son objeto a menudo de confiscaciones más o menos sistemáticas.

La Biblioteca Alberdi Aclara su Situación

Aclaración de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, de Laguna Paiva: Confirmando la aclaración aparecida en nuestra edición de ayer, hemos recibido de la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi" de Laguna Paiva, copias de las notas enviadas al señor Ministro de Instrucción Pública y al Honorable Consejo de Educación de la Provincia, y que se relaciona a los fondos que tiene en custodia, en las que se deja debidamente aclarada su situación.

La Biblioteca Alberdi, es una entidad, cuyos dirigentes y asociados consagran por entero todas sus mejores energías en procura de una obra generosa y fecunda en favor de la elevación cultural y social de la población, y los actos que se le imputaban no condicen con los honrosos antecedentes en que afianza su desenvolvimiento y que ha merecido las más efusivas felicitaciones de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares y el caluroso y franco aplauso de la opinión pública y de la prensa. Creemos que con esto y lo contenido en las notas que transcribimos, ha de desaparecer la mala impresión que esta imputación pesaba sobre dicha institución.

El texto de las notas de referencia, es el siguiente:

"Al Excelentísimo Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento — Santa Fe.

De nuestra mayor consideración y respeto:

Para la solución de un problema delicadísimo y velando siempre por el buen nombre de esta Biblioteca, nos permitimos molestar la atención del Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, para que, con su elevado criterio, nos aconseje el camino a seguir.

Historiamos: El 15 de Octubre del año 1935, y cuya constancia está en nuestros libros de actas en páginas 290 y 291, recibimos del ex-Consejo Escolar No. 165 de esta localidad, el ofrecimiento de tener en custodia la cantidad de $ 4.440 m|n., producto de suscripciones conseguidas por una Comisión Popular que llevó por título "Comisión Pro Edificio Escolar", y que se relacionaba con la construcción de la Escuela No. 532 de esta localidad.

Desde la fecha mencionada y por resolución de esta C. Directiva, tiene esta Biblioteca, en custodia, la cantidad de $ 4.440 m|n.

Ahora bien, con fecha 20 de Enero de este año, la Comisión Pro-Edificio Escolar resolvió destinar ese dinero previa autorización y conformidad de ese Ministerio, en la construcción de un parque escolar y creación de Biblioteca infantil en la Escuela No. 532, recientemente construida por el Superior Gobierno de la Provincia.

Esta C. D. resolvió en fecha 8 del actual, acta No. 189, rogar al Sr. Ministro quiera decirnos qué destino damos a esta cantidad que custodia honrosamente esta Biblioteca y que, repetimos, nos interesa sea el más correcto porque el historial sin manchas de esta Institución así lo reclama, máxime teniendo en cuenta que existe un documento firmado en fecha 28 de Junio de 1925 por las autoridades del ex-Consejo Escolar No. 165 y que dice así:

"Recibimos de la Comisión Pro Edificio Escolar de Laguna Paiva la suma de 3.940.65 m|n. (tres mil novecientos cuarenta pesos con 65 0|0 m|n. de c|l.) en efectivo y 165.00 m|n. (ciento setenta y cinco m|n. de c|l.) en títulos, importe que el Consejo Escolar se compromete a invertir pura y exclusivamente en la construcción de nuevo edificio y que si por cualquier circunstancia dicha construcción no se llevara a cabo, el Consejo Escolar procederá a devolver a la Comisión Pro-Edificio Escolar dicho importe. El Consejo Escolar se compromete, en el caso de cesar su mandato, a exigir igual seguridad en la inversión de los fondos al Consejo que le sucediera o a la Dirección General de Escuelas. Firmado: Luis Salomoni, Fortunato Bonesso y Francisco Andrea".

Saludamos al Sr. Ministro con nuestra mayor consideración.

(Frdo.) L. Riquelme Atienza, Secretario — R. Novillo Pizzarro, Presidente.

"Al Señor Presidente del Honorable Consejo de Educación de la Provincia — Santa Fe.

De nuestra mayor consideración y respeto:

Nos es grato acusar recibo de su atta. carta No. 381, Exp. No. 73 letra D. de fecha 7 del actual y de la que tomamos debida nota.

Coincidentes en el asunto que se relaciona con el dinero que tiene en custodia la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi" como lo certifica copia de nota que adjuntamos, por una consulta dirigida al Sr. Ministro de Instrucción Pública y Fomento, verá el Señor Presidente del Honorable Consejo de Educación de la Provincia, que esta Biblioteca de limpia trayectoria en sus trece años de vida, trata de ser asesorada en el delicado problema que las circunstancias han planteado y cuya resolución se tomó en reunión de C. D. realizada en fecha 8 del corriente, acta No 189.

Como esta Biblioteca está pendiente de la resolución que tenga a bien adoptar el elevado criterio del Señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, es que venimos a rogar al Señor Presidente del H. Consejo de Educación, tenga la bondad de aceptar un pequeño compás de espera hasta tanto se expida la alta autoridad que esta Biblioteca ha consultado.

Por lo demás entendemos que esta Institución no ha retenido indebidamente esos fondos que recibió en custodia, como lo expresa el H. Consejo de Educación y cuya razón hallará en la copia de la nota que dirigimos al Señor Ministro, con anterioridad a la que recibiéramos del Sr. Presidente.

Saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.

L. Riquelme Atienza, Secretario — R. Novillo Pizzarro, Presidente".

Laurencena Asegura la Victoria

Acaba de realizar una extensa jira política por el interior de Entre Ríos

PARANA, 13. — El presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, doctor Eduardo Laurencena, que con los demás miembros de este organismo regresó anoche de una extensa jira por los departamentos del norte de la provincia, expresó en declaraciones formuladas a los diarios locales, "su más absoluta seguridad en el triunfo del partido en las próximas elecciones".

10 Heridos en un Accidente Cerca de Quilmes

BUENOS AIRES, 13. — En la vecina localidad de Quilmes, debido al exceso de velocidad volcó un camión en el que se dirigían al balneario numerosos miembros de la Sociedad Española.

El accidente se produjo en la Avenida Otamendi, y resultaron heridas 25 personas, 10 de las cuales fueron hospitalizadas con heridas de gravedad.

Se Aplicará la Ordenanza 3521 a los Propietarios Panaderos que no Firman

Hoy se realizará una reunión más de la comisión mixta de obreros y propietarios

Hemos informado que las autoridades de la Oficina Regional del Trabajo estaba haciendo firmar el nuevo pliego de condiciones entre propietarios de panaderías y obreros.

La mayoría ha firmado y el plazo establecido para hacerlo venció el 10 del corriente.

Tenemos informaciones según las cuales hay propietarios que no han firmado sin dar explicaciones y otros que se han negado a hacerlo.

Las autoridades del Departamento, de acuerdo con lo que establece el mismo convenio ha convocado a la comisión mixta que preside el Director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Eudosio Benitez, a la reunión que tendrá lugar en el día de la fecha.

APLICACION DE LA ORDENANZA

La comisión mixta integrada, como se sabe, por delegados obreros y representantes de los propietarios, se ha de reunir, como decimos, bajo la presidencia del doctor Benitez para tratar la situación que se plantea con la falta de la firma de los propietarios que no lo han hecho.

Si bien nada se ha resuelto en forma oficial y definitiva, podemos adelantar que la comisión no podrá menos que dictar una resolución en el sentido de que se aplique a las panaderías que no han firmado las disposiciones de la ordenanza 3521. Ello quiere decir que deberán iniciar el trabajo de la panificación a las cinco de la mañana y el pan no podrán venderlo sino a las trece horas. Aparte de otras penalidades que la referida ordenanza también establece. Quiere decir que esas panaderías quedarán separadas de los beneficios que les otorga el convenio del trabajo a que nos referimos.

EL CUMPLIMIENTO

A los fines de dar cumplimiento a lo que en el día de la fecha resuelva la comisión, se ha de dar cuenta de ello, en una nota, al señor Intendente Municipal sin perjuicio de las medidas que adopte el Departamento Provincial del Trabajo dentro de las facultades que le son propias.

LOS TALLERES DE F.C. Sud FUERON PRESA DEL FUEGO

En cierto momento quinientas personas trabajaban en la extinción del incendio

BUENOS AIRES, 13. — Poco antes de las 20 horas se inició un gran incendio en los talleres del Ferrocarril Sud, instalados en la estación Remedios de Escalada, situada a media hora de la Capital Federal.

Grandes galpones distribuidos en una extensión de varias manzanas, almacenan enormes cantidades de materias primas y sirven de depósitos para las locomotoras y vagones de la empresa, que se construyen o reparan.

También se encuentran instaladas en ellos las oficinas respectivas.

El fuego comenzó en uno de los galpones donde había depositada una gran cantidad de materiales, y rápidamente por el viento, hizo presa del mismo, que tiene una extensión de 50 por 40 metros.

Inmediatamente concurrieron al lugar del siniestro muchas dotaciones de bomberos de Lomas de Zamora, Lanús y otras localidades vecinas, mientras el personal de la empresa y numerosos vecinos colaboraban en la lucha contra el fuego, que amenazaba extenderse a los galpones.

En ciertos momentos trabajaron en la extinción del incendio 500 personas, algunas de las cuales fueron atendidas por los servicios de auxilio, a raíz de haber sufrido principios de asfixia o quemaduras.

La División Radical en Tucumán

Se mencionan nombres transaccionales de candidatos a diputados

TUCUMAN, 13. — El delegado del Comité Nacional de la U. Cívica Radical, señor Boatti, prosiguió durante el día las gestiones de acercamiento entre las dos fracciones en que se dividió el partido en la Provincia, buscando la manera de solucionar el pleito interno para que aquéllas concurran a las elecciones nacionales y provinciales.

Se mencionan como candidatos de transacción para diputados nacionales los señores Eudoro Aráoz y Miguel Mendoza Padilla.

Aumenta la Actividad Política

Sólo al antipersonalismo le falta designar sus candidatos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13. — El día de hoy marcó la iniciación de una intensa campaña política en la Capital Federal, que en la presente semana alcanzará su completo desarrollo.

Elegidos hoy por el radicalismo sus candidatos, y con fórmulas las propias el partido socialista y el socialista obrero, falta sólo que el antipersonalismo, cuya convención se reunirá el martes, elija los suyos, para que así el cuadro cívico quede completo y la acción proselitista alcance su mayor grado.

Mañana los dos partidos, socialista y socialista obrero, se entrevistarán con dirigentes de la Concentración Obrera, para desarrollar una acción conjunta y contemplar la posibilidad de llevar una lista mixta para la minoría.

La Organización del Nuevo Banco del Magisterio

Es conocida la iniciativa tendiente a dejar constituido en Santa Fe el Banco del Magisterio y del Profesorado. De ello nos hemos ocupado en diversas oportunidades.

Hemos dado noticias de las renuncias que presentaron al presidente de la comisión que tiene a su cargo la organización de esta institución, Dr. Emilio Sánchez Rizza y el vocal doctor M. Iberalde.

Presentadas esas renuncias, los demás miembros de la comisión han continuado la tarea con la alta finalidad de llevar a la realidad la plausible iniciativa.

Desde ya se adelanta que el Banco adoptará la forma de sociedad anónima, con un capital inicial de $ 500.000 divididos en cinco series de $ 2.000 cada una. La emisión de acciones se hará en breve, destinándose la primera serie a los profesionales de la enseñanza.

La administración estará a cargo de un directorio integrado por siete miembros, a saber: seis directores y un presidente. Los directores serán elegidos en asamblea de accionistas. De ellos tres por los profesores y el resto de acuerdo con el pronunciamiento de la asamblea.

La Futura Cartera de I. Pública

BUENOS AIRES, 13. — No obstante la reserva que se mantiene al respecto, sabemos que el doctor Ortiz continuó hoy el estudio de la situación que plantea la constitución del nuevo gabinete que lo secundará en el gobierno.

Hasta el momento sólo faltaría llenar la cartera de Justicia e Instrucción Pública, declinada, como anticipamos, por el doctor Eduardo J. Bullrich.

Entre los candidatos que se barajan para ésta, se encuentra el doctor Martínez Paz.

EL ACTO DE AYER EN EL PABELLON INDUSTRIAL

Claúsura de las Colonias y Campamentos Escolares

Estuvo presidido por las autoridades escolares y resultó una nota trascendente

Una fiesta simpática, de contornos amables, resultó la realizada ayer en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, propiciada por las autoridades escolares y organizada por un núcleo de docentes que durante estas vacaciones cooperaron eficazmente en la atención de las colonias y campamentos de niños que funcionaron en [illegible] y Alto Verde por iniciativa del presidente del Consejo General de Educación doctor Antonio [illegible] Juliá.

A las once horas, ya se encontraban en el Pabellón las autoridades escolares, numerosos miembros del magisterio y vecinos. Mientras corría con los preparativos del acto el inspector señor Llavera y su distinguida esposa, los niños congregados escuchaban música, o formaban alegres coros o entonaban junto al micrófono coros o canciones aprendidas últimamente.

Una nota interesante fué ver a cada momento al presidente del Consejo doctor Juliá rodeado de sus humildes protegidos que le prodigaban en distinta forma sus afectos con una familiaridad que enternecía. Para cada uno de ellos, tuvo, el destacado funcionario, una caricia, una palabra cariñosa, una reconvención paternal.

A mediodía se sirvió a los concurrentes un exquisito almuerzo. Ocuparon las mesas que se habían tendido, alrededor de seis [illegible], entre chicos y grandes. El aspecto que ofrecía aquella amable reunión la expresamos con mayor fidelidad en la nota gráfica que publicamos en esta misma edición.

Antes de terminar, hizo uso de la palabra el doctor Juliá, improvisando un oportuno y conceptuoso discurso sobre la importancia y la trascendencia de la obra que se ha realizado durante el período de vacaciones con aquellos pequeñuelos, analizando su aspecto espiritual y material.

Más tarde, se realizaron ejercicios físicos, se escucharon trozos musicales y se entonaron nuevas canciones.

Con esta concentración, se ha dado por clausurada una obra valiosísima, improvisada, si se quiere, pero que merece el más cálido aplauso.

La Plantación de los Arboles en la Ciudad

Se hace necesaria la cooperación de los vecinos de los barrios

Poco hace, la Municipalidad de esta capital inició la plantación de árboles en distintas zonas del municipio. Fueron reemplazados muchos de los que ofrecían un feo aspecto y otros que no llenaban misión alguna. Se colocaron nuevos, ofreciendo en la actualidad un buen golpe de vista.

La obra no ha sido completa. Se hace necesario plantar más árboles, para lo cual se hace necesaria la cooperación de los vecinos.

EL BENEFICIO DE LOS ARBOLES

Nadie desconoce los beneficios del árbol; la propaganda que se hace por su cuidado es profusa en todas parte. Entre nosotros, las autoridades municipales deben resolverse a colocarlos y los vecinos deben cooperar, cuidándolos.

No ignoramos que hay gente que le agrada hacer daño por el solo gusto de hacerlo. En vez de cuidar los árboles, los destrozan. Es así que resulta poco menos que inútil la preocupación de las autoridades. Pero, repetimos, deben ser colocados y todos los vecinos cuidarlos. Este espíritu de cooperación debe manifestarse entre nosotros.

Una zona bien poblada con árboles en sus calles, da un buen aspecto, causa buena impresión.

LOS BARRIOS

En determinados barrios de la ciudad no estaría, por cierto, demás, la colocación de árboles.

En Santa Fe tenemos zonas como la del sur, donde abundan las quintas que ocasionan la admiración de las personas que nos visitan. En cambio en otros no hay árboles y si los hay, son sumamente escasos. Por eso sostenemos que éste es un asunto que debe ser motivo de especial preocupación de parte de las autoridades y los vecinos.

Se Han Constituído las Juntas Regionales de la Federación del Trabajo

La labor de organización se lleva adelante con mucho entusiasmo

De conformidad con lo que oportunamente hemos informado, la Federación Santafecina del Trabajo ha adoptado las medidas que corresponden para constituir Juntas Regionales que tendrán a su cargo todo lo relacionado con el cuidado de los intereses obreros.

Por la alta finalidad que lleva, ha tenido la mejor aceptación entre los gremios afiliados a la entidad citada.

Las constituidas—

Hasta ahora han quedado constituidas las Juntas Unión Regional del Norte y Unión Regional del Centro.

La primera tendrá jurisdicción en los departamentos Vera y General Obligado con todos los sindicatos que en esos departamentos funcionan.

La segunda con los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Jerónimo.

Constituidas las citadas Juntas entrarán de inmediato en funciones a los fines de llenar la misión que a cada una se le ha encomendado.

Jira del Secretario—

Relacionado con el funcionamiento de las Juntas y, con el fin de cumplir otra misión, de la que en ediciones anteriores hemos informado, el Secretario General de la Federación Santafecina del Trabajo, don Ramón Vera, iniciará una jira al Norte el día viernes próximo. Asistirá a un acto organizado en Villa Ana. El día sábado 17 estará en Villa Guillermina, departamento General Obligado, el día 20 en Reconquista, ciudad cabecera del mismo departamento dejando constituída, en forma definitiva la Junta Regional del Norte.

Durante los días 26 y 27 del corriente se realizará una concentración de delegados de los sindicatos obreros en la ciudad de Rafaela. Se procederá a dejar constituída la Junta Regional del Centro.

Un Telegrama del Administrador del F. C. Central Norte

En la edición anterior de EL ORDEN, hemos dado a conocer el telegrama dirigido por los delegados de las fuerzas vivas de La Capital al señor Presidente de la Nación, Gral. Agustín P. Justo y al Administrador Gral. de los FF. CC. del Estado, relacionado con el convenio firmado entre los nombrados ferrocarriles y el Santa Fe.

Expresaron en ese despacho la excelente impresión causada por estimar que el convenio traerá considerables beneficios a la economía del Puerto de Santa Fe.

El Administrador Gral. de los FF. CC. del Estado, Ing. Pablo Nogués, ha contestado ayer al despacho telegráfico a que nos referimos.

Lo dirigió al presidente de la comisión, don Carlos E. Sarsotti y dice así:

"Agradezco las conceptuosas palabras en nombre de las fuerzas vivas de Santa Fe, que nunca ha dejado de tener en cuenta en mis resoluciones. Espero que el convenio con el F. C. S. F. resultará beneficioso para todos. Salúdalo atte. (Fdo.): Ing. Pablo Nogués.



LOS CAMPAMENTOS ESCOLARES FINALIZARON AYER



EN LA SOCIEDAD RURAL. — Dieron fin ayer a sus actividades los campamentos escolares, que bajo tan favorables auspicios se han desarrollado este año. Con este motivo en las instalaciones de la Sociedad Rural se llevó a cabo ayer un interesante acto. En el grabado aparecen los niños de los campamentos escolares en el almuerzo que se sirviera ayer en el local de la Sociedad Rural, con motivo de la finalización de los campamentos

La Asociación "El Centavo" Propicia la Instalación de una Granja en Santa Fe

LOS TERRENOS NECESARIOS PARA EL FUTURO PLANTEL

El plausible propósito merece la colaboración inmediata de las autoridades y particulares

La prestigiosa entidad que preside la señora Cristina Lanne Rueda de Capovilla, en el afán de hacer de sus tutelados componentes útiles de la sociedad, tiene el propósito de establecer una granja, contando con la cooperación de numerosos hacendados a quienes se ha dirigido.

El plantel, lo formará en base a las donaciones que reciba; pero una cuestión primordial queda por resolver: el sitio o terreno donde deberán realizarse las respectivas instalaciones. En nuestro concepto, no importa el asunto un problema demasiado complejo si es que los poderes públicos aportan para obras de esta naturaleza y magnitud el aporte que corresponde, cumpliendo con una disposición constitucional. En efecto: la Municipalidad es dueña de muchos terrenos ubicados a las afueras de la ciudad y el gobierno de la provincia, dispondrá dentro de poco de cientos de lotes con motivo de la obra de rellenamiento de los bajos del Salado. La autoridad comunal o provincial, pueden, en este caso donar el lote o los lotes que necesite la Asociación del Centavo, para llegar a la práctica el propósito que dejamos enunciado.

Debe tenerse en cuenta el valor que importa para el porvenir de los niños que alberga la nombrada asociación en su hogar, este asunto. Ni la autoridad comunal ni provincial pueden, oponer reparos en la donación que insinuamos. Por el contrario, espontáneamente deben hacerlo y no esperar a que los representantes de la Asociación le expresen en este sentido una petición.

La generosidad de nuestros gobiernos se ha manifestado en otras ocasiones, transfiriendo a título gratuito terrenos para instituciones deportivas, para ampliación de planes de cuarteles, para recreo y práctica de ejercicios físicos de los Boys Scout, etc. Lógico es entonces pensar, que para el establecimiento de una granja, como la que propicia la Asociación "El Centavo", no se andará con dilaciones.

Se trata de un asunto interesantísimo y de gran trascendencia sobre el que nos volveremos a ocupar.

Por ahora, terminamos estas breves referencias, insertando el texto de la circular que las autoridades de la prenombrada asociación, ha dirigido a los hacendados y personas que están en condiciones de secundar con su ayuda la realización de tan noble propósito. Dice así:

Señor: Existe en esta ciudad una asociación denominada El Centavo que se fundó hace tres años con el fin de combatir la mendicidad infantil, substrayendo de la calle al niño vagabundo y explotado encaminándolo para que sea miembro útil a la sociedad. Esta finalidad va siendo ya una realidad pues la Asociación cuenta con local propio sito en calle San Jerónimo No. 1115, donde se albergan durante el día 60 de estos niños recibiendo instrucción primaria, aprendizaje de oficios apropiados a su edad, clases de moral y ejercicios físicos, alimentación, vestuario, asistencia médica y odontológica.

Hace ocho meses que abrió este Hogar sus puertas y es alentador el mejoramiento observado en nuestros protegidos pues aparte del adelanto en su estado físico y moral, sus conocimientos en el oficio de estofillado han permitido a esta Comisión tomar trabajos de casas importantes realizándolos a entera satisfacción. Las ganancias de este trabajo se dividen entre el niño y el Hogar, depositándose lo que a ellos les corresponde en libretas de ahorro del Banco de la Nación Argentina, a nombre del niño conjuntamente con la Asociación.

Para esta obra de ayuda social tan vasta, necesitamos señor su colaboración;

Done usted un animal

ya sea vacuno, caballar o lanar a nombre de la Asociación El Centavo de Santa Fe y comunique a la sede de la institución, San Jerónimo 1115 para que esta Comisión le indique lo que se desea hacer con su generosa donación. Sea Vd. nuestro colaborador que Dios y la Patria se lo agradecerán.

Saludándolo con atenta consideración. — Cristina Lanne Rueda de Capovilla, Presidenta; Elena P. de Chavez, Secretaria.

Un gran remate de hacienda anuncian

En las amplias instalaciones que los señores Rostagno Hnos. poseen en Humberto I., se llevará a efecto el 21 del corriente un importante remate de hacienda, al contado, sin base y al mejor postor, que viene interesando a los hacendados.

Se sacarán en venta 3165 vacunos y 50 yeguarizos, de acuerdo con el detalle que en otro lugar de nuestro diario se viene publicando.

El remate se iniciará el indicado día a las 14 horas y no se suspenderá por mal tiempo.

Los señores Rostagno Hnos. poseen potreros bien empastados donde los remitentes o compradores pueden depositar por algunos días las haciendas que consignen o compren en remate.

CRECIO EL RIO AYER

De conformidad con la información oficial, la altura del río, en jurisdicción del puerto de Santa Fe, era ayer de 3.35, habiendo crecido tres centímetros en las últimas 24 horas.

En los puertos del norte, en algunos crece y en otros baja.

La Agencia de Correos en la Bolsa

Cuando visitó esta capital el Director General de Correos y Telégrafos se habló de que se resolvería la ampliación del local en que funciona la Agencia postal. El tiempo ha pasado y todo ha quedado en el olvido.

La referida agencia tiene un intenso movimiento. Pero, carece por completo de comodidades. De allí que recordemos esto para significar la conveniencia de que se realicen las gestiones que correspondan para ampliar el local de manera de llenar las necesidades constatadas. Bien lo merece una agencia postal de la importancia que tiene la que nos ocupa.

Estamos seguros de que las autoridades de la Bolsa de Comercio han de prestar, a los fines que dejamos expuestos, toda la cooperación que les sea posible.

EL PETITORIO PRESENTADO POR PERSONAL DE COMERCIO

Hay una excelente disposición de ánimo de parte de la entidad patronal

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del pliego de condiciones que presentó el Centro Unión Empleados de Comercio al Centro Comercial de Santa Fe solicitando diversas mejoras, especialmente, aumento de sueldos. Hemos dado a conocer, así mismo, las gestiones realizadas y la intervención de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo.

Recientemente ha tomado a su cargo la tarea de buscar una solución justiciera la Federación Santafecina del Trabajo.

En el Centro Comercial—

De acuerdo con lo que resolvió la Federación Santafecina del Trabajo que, como dejamos dicho tiene a su cargo la solución de la cuestión que nos ocupa, una delegación de dicha entidad concurrió al Centro Comercial.

Los delegados de la Federación hicieron conocer los deseos de la entidad que representaban, esto es, el estado de las gestiones del Centro respecto al petitorio.

Fueron atendidos preferentemente los delegados. El Vicepresidente del Centro Comercial afirmó en breves palabras a los delegados de la Federación, el excelente ánimo patronal en el sentido de conciliar los intereses de las partes afectadas, como pudieron comprobarlo personalmente los delegados obreros.

La resolución definitiva—

Después de las opiniones cambiadas entre los delegados de la Federación Santafecina del Trabajo y el Vicepresidente del Centro Comercial así como otros miembros del mismo, los primeros manifestaron su conformidad con las manifestaciones relacionadas con el tiempo que necesariamente demandará a la entidad patronal la resolución definitiva.

Todo hace creer que se llegará a un acuerdo justiciero para ambas partes, esto es, para el comercio y para los empleados.

El Sorteo de Martilleros

El sorteo de los martilleros que actuarán en el corriente año en esta CIRCUNSCRIPCION

El Superior Tribunal de Justicia, ha dado a conocer la lista de los martilleros que actuarán en esta circunscripción judicial, en el corriente año, que publicamos.

Los Juicios de Quiebras

La lista de los rematadores que actuarán en los juicios de quiebras queda formada así:

Juanto Pedro, Monella Samuel, Visentin Aurelio, Salva Darío, Henquin Jaime, Zaballa Zaralegui, Grenón Lorenzo, Gallo Piran, Castellanos Elpidio, Martínez Eugenio, Carbonne Teodoro, Araya Deolindo, Muñoz Humberto, Morvan Ives, Giménez Eliseo, López Jordán Rodolfo, Cisteri Julio S., Villarroel Octavio, Gargatagli Humberto P., Spuler Roberto, Malenky José B., Borwick Carlos A., Candioti Amílcar, Osorio José M., Hereñú Diego, Guastavino Juan, Bobbio Francisco, Vázquez Inocencio, Brailowsky Miguel, Fornillo Dante, Aguirre Ruperto, Tocchi Gilberto, Quaranta Domingo.

Para los Nombramientos de Oficios

La lista de los martilleros para los nombramientos de oficios ha quedado integrada en esta forma:

Spuler Roberto (h.), Candioti Amílcar F., Eduardo David Justo, Tocchi Gilberto C., Alvarez José Antonio, Cisteri Julio S., Monella Samuel, Lamas Manuel C., Musio Pedro P., Vigna José, López Narciso, Droz Carlos T., Hereñú Diego C., Aguirre Ruperto, Habeant Agustín, Borwick Carlos A., Martínez Eugenio, Carbonne Teodoro, La Cuevas Oscar C., Harnisch Luis, Taverna Miles, Malenky José B., Canteros Sixto, Dentesano Vicente, Guastavino Juan A., Bobbio Francisco, Gallo Piran José, Bieler Ambrosio José, Visentini Francisco, Tomás Ambrosio, Miguel Angel, Spuler Otto Guillermo, Mehaudy Abraham, Pettean Fortunato, Del Mármol Hilario, Iparraguirre Diego, Aimini Domingo P., Henquin Jaime, Osorio José N., Araya Deolindo, Martínez Ballesteros Francisco, Zaballa Zaralegui Felipe, Salva Darío, Quaranta Domingo, Giraudo Felipe, Gargatagli Humberto J., Gozzarelli Humberto J., Vázquez Inocente, Santucci Angel, Bobbio Marcos V., Morvan Ives, Ferrero Santiago, Rivas Roque, Cosent Pellegrinet Juan, Carrizo Juan M., Basaglia Aldo, Gabizzi Pedro C., Giménez Eliseo A., Fornillo Dante H., Villarroel Octavio F., Brailowsky Miguel, Muñoz Humberto, Grenón Lorenzo, Castellanos Elpidio, Visentin Aurelio, Giménez Héctor S., López Jordán Rodolfo, Quiroga Miguel S., López Andrés, Verfaille Edwin J., Aimini Angel C., Baryolini Pascual, Borwick Carlos (h.), Cavana Miguel, Juanto Pedro (h.).

La Odisea de Siete Niños en una Barca

PUERTO ESPAÑA, 13.— Desde Venezuela informan que los siete colegiales que desaparecieron de Puerto España, fueron arrojados a la playa de Macuro.

Los referidos niños habían salido de este puerto en un bote con el fin de visitar el Normandie, anclado frente a Puerto España. En esas circunstancias el fuerte viento empujó al bote en que viajaban, llevándolos hasta las costas de Venezuela.

Se han enviado de inmediato auxilios a fin de rescatar a los [illegible] menores.

Dominado por una Sed de Exterminio, Dió Muerte a la Esposa, a una Hija, a un Niño y Luego se Mató

Con un Winchester Corrió a sus Familiares, Hasta Alcanzarles y Darles Muerte

Solamente Escapó por Milagro con Vida una Sobrina

Al apuntarle para hacerle un disparo, aquélla salió corriendo; no obstante alcanzó a herirla en el pecho

SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA

En horas de la tarde de ayer una noticia, que se difundió con rapidez vertiginosa, conmovió a nuestra ciudad: en una finca de calle Moreno y 1o. de Mayo se había desarrollado una tragedia intensa, cuyo actor principal era un vecino ampliamente conocido, no sólo en esta Capital, sino en otras localidades importantes de la República: el Conde Alejandro Pozzo de Borgo, oriundo de Verona, en cuya ciudad naciera el día 17 de octubre de 1873. Las noticias acerca del hecho eran impresionantes y no tardaron en ser confirmadas: la esposa, una hija y un criado del autor del drama habían resultado muertos y el protagonista principal se había suicidado de un balazo de winchester.

La noticia, como decimos, se difundió en pocos minutos en toda la ciudad, extendiéndose en los centros más populosos de la República, y dos horas después, desde las redacciones de los diarios metropolitanos, rosarinos y cordobeses se solicitaban informes y se pedía la confirmación de la misma.

Frente a la casa donde se había desarrollado el trágico suceso, una gran cantidad de público hallábase congregado a fin de inquirir detalles acerca de lo ocurrido. La policía debió observar una rigidez absoluta, pues en varias ocasiones la gente pugnó por entrar al interior de la finca a fin de comprobar lo que le parecía algo que nunca pudo haber ocurrido.

Cuadros Impresionantes

A esa hora, — las 15 y 10 horas —, llegaba el juez de Instrucción en turno, doctor Alejandro Villada, el comisario de la seccional 1a., don Lauro Coronel y el médico de Policía, disponiéndose de inmediato a efectuar una inspección ocular. A medida que los funcionarios nombrados avanzaban, las comprobaciones eran cada vez más impresionantes y más dolorosas y revelaban en toda su magnitud la importancia del suceso.

En una de las habitaciones fué hallado, acostado sobre la cama, teniendo aun en las manos el winchester, el cuerpo, con vida aun, del autor principal del hecho, señor Pozzo di Borgo. El doctor Villada, después de un examen somero, avanzó a la pieza contigua, encontrando tendidos en el suelo, en medio de un charco de sangre, el cuerpo de la esposa del anterior y, junto al cadáver, el de una hija del matrimonio.

Las habitaciones se hallaban en completo orden, revelando que no había habido lucha. Los funcionarios nombrados, al mirar por la puerta de la habitación que da al patio, quedaron sobrecogidos por la impresión: yacía allí, tendido en el suelo, con la masa encefálica esparcida sobre las baldosas, el cuerpo de un niño.

A pesar de estar ya acostumbrados a presenciar, en el cometido de sus funciones, cuadros impresionantes, los funcionarios aludidos quedaron sobrecogidos algunos minutos al contemplar sus ojos tanta muerte...

Escapó con Vida la Sobrina

A no haber logrado escapar con vida una joven sobrina del señor Pozzo di Borgo, hubiera resultado difícil poder conocer la forma cómo se desarrolló el espantoso drama. Cuatro cadáveres fué lo que se encontró en aquel vetusto caserón de calle 1o. de Mayo y Moreno, cuando llegaron las autoridades. En las habitaciones, revisadas cuidadosamente momentos después, no se halló carta o escrito alguno. El jefe de esa familia, señor Pozzo di Borgo, estaba allí sobre la cama, con una tremenda herida de winchester en la cabeza. En la otra pieza se hallaba el cadáver de su esposa, doña Angela Marinelli de Pozzo di Borgo, de 64 años y el de su hija Virginia, de 32 años. Allá en el patio estaba el cadáver del infortunado niño.

Poco a poco pudieron hilvanarse los hechos y la señorita Haydée Marinelli, argentina, de 22 años, que había sido llevada a la casa de un vecino, proporcionó algunos detalles, que al ser ampliados posteriormente, permitieron establecer los principales pormenores acerca de la forma cómo se ha desarrollado el trágico suceso.

Conde Alejandro Pozzo di Borgo

Alejandro Pozzo di Borgo, había llegado a nuestro país en el año 1902, naturalizándose tiempo después ciudadano argentino. Hace varios años que se encontraba radicado en nuestra ciudad y en estos últimos tiempos una pertinaz dolencia le había dejado casi postrado. Había conocido los halagos de la fortuna y de la fama, pues había ejecutado obras de arquitectura notables en nuestro país, al cual llegara en el año citado, contratado por el gobierno argentino. Hombre dinámico y emprendedor, entroncado a un viejo abolengo de Verona, Italia, que él se halagaba en destacar, entregóse a los ardores de los negociados y de las grandes obras. Una vida llevada sin moderación, rayana en el dispendio, le hicieron conocer en la vejez las necesidades y, ahora último, la miseria en toda su desnudez.

Había contraído enlace con la señora Angela Marinelli de Pozzo di Borgo, perteneciente a una antigua y opulenta familia mendocina, que actualmente disfruta de una posición sumamente sólida. Unico fruto de su matrimonio era Virginia, que había llegado a ser para el autor de sus días algo tan indispensable como el propio aire que respiraba...

Al llegar a la vejez, con sus achaques importunos, encontró a Alejandro Pozzo di Borgo en una situación harto difícil, pues de su opulencia no había quedado ni el amargo recuerdo, y lo más desesperante, lo más doloroso para aquel hombre que había amasado fortunas, que ostentaba título, fama y abolengo, era la situación en que quedarían su esposa y su hija, en caso de que él falleciera.

Hace algunos años que, por pedido de su esposa o hija, recogió a un niño de corta edad, de apellido González, cuya madre se encontraba ausente. Eran, para esa criatura, los mejores cariños.

Se le quería como a un propio hijo y un detalle que corrobora esta aseveración, es que la cuna del pequeñuelo estaba colocada junto a la cama matrimonial.

Alejandro Pozzo di Borgo olvidaba sus graves problemas, sus dolores, su enfermedad, su propia miseria y el derrumbe de su vida, cuando aquel niño, de inteligencia precoz, le buscaba para hacerle un pedido o para dirigirle preguntas infantiles.

La Primera Víctima: Su Propia Hija

La sobrina del señor Pozzo di Borgo, señorita Haydée Marinelli y que ha sido la única sobreviviente de esta espantosa tragedia, prestó declaración en la tarde de ayer en el Hospital de Caridad, donde se encuentra internada, ante el señor juez de Instrucción, doctor Villada. La señorita Marinelli presenta una herida superficial en el seno, lado izquierdo y que fué producida por un proyectil que le disparara su tío, con el winchester. Como decimos en líneas anteriores, la declaración de la joven Marinelli, ha permitido conocer en la forma cómo se desarrollaron los hechos.

En efecto ayer, cerca de las 13 horas, el protagonista del intenso drama, sentóse a almorzar con sus familiares. Demostró una tranquilidad y calma absolutas. Fino, culto, mundano, el señor Pozzo di Borgo gobernaba la conversación, bromeaba y, espíritu sutil y perspicaz, divertíase en dirigir bromas a su hija y a su sobrina. La sobremesa se prolongó hasta cerca de las 14 horas, en que se retiraron cada uno a su habitación.

El jefe de familia dirigióse a su pieza, haciendo lo propio su hija Virginia, como así también la prima de ésta, Haydée Marinelli. La esposa del señor Pozzo di Borgo dirigióse a la cocina y el niño González, entretenido en sus diversiones quedó jugando en el patio.

Eran las 14.50 horas cuando en la casa se oyó una fuerte detonación de arma de fuego, y, seguidamente, la señorita Marinelli abandonó rápidamente su habitación, dirigiéndose a la pieza de su prima Virginia y de allí al comedor.

Quedó horrorizada ante el cuadro que veían sus ojos: allí estaba Virginia, asida del borde de la mesa, luchando por mantenerse en pie.

Haydée vió a Virginia cuando ésta, contraído el gesto, resbalaba lentamente en el piso...

Al alzar sus ojos advirtió allí, a pocos metros, a su tío, don Alejandro Pozzo di Borgo, con un winchester en la mano, observando el cuerpo de su hija...

Haydée dió un fuerte grito y tapóse los ojos, horrorizada, saliendo por la puerta que da al patio. Su tío la persiguió y le hizo un disparo. El proyectil rozó el seno izquierdo, desgarrándole superficialmente la carne.

Pero ella tuvo tiempo de correr hasta su habitación, donde se encerró.

La Segunda Muerte: La Esposa

Virginia había caído sobre el piso de madera del comedor. La cabeza estaba junto al marco de la puerta. Se desangraba por los calanes de las heridas que abrieron los proyectiles 44 del winchester.

La esposa de Pozzo di Borgro atraída por la primera de las detonaciones, había salido de la cocina y, al cruzar el patio, alcanzó a ver a su esposo en el momento q' éste disparaba contra su sobrina Haydée. La infortunada señora, — como lo había hecho en otras oportunidades cuando su esposo se exaltaba y se enardecía —, llamóle en voz alta, como esperando hacerle reaccionar.

Alejandro Pozzo di Borgno había quedado en el patio, con el winchester en la mano, observando a su alrededor. La esposa avanzó hasta el comedor, en busca de su hija y, al ver a ésta tendida en el suelo, en medio de un charco de sangre, lanzó un grito...

El grito fué ahogado por el estampido de una detonación, a la que sucedió, segundo después, otra más.

Y, simultáneamente, oyóse el ruido del cuerpo al caer sobre el piso de la habitación.

Al igual que su hija, la infortunada señora había sido alcanzada por los dos proyectiles que le disparara su esposo y, sin vida, cayó junto al cuerpo de Virginia, como abrazándola en la muerte.

La Tercera Muerte: El Niño

Cinco detonaciones, producidas en corto intervalo de tiempo, habían sembrado la alarma en el vecindario. La joven Haydée Marinelli, encerrada en su habitación, enloquecida de desesperación y de fiebre, lanzaba fuertes gritos. La puerta de calle estaba abierta, pero la puerta cancel tenía echado el cerrojo. Allí, en el interior de la casa, yacían los cuerpos de la esposa y de la hija del autor de la tragedia.

Los disparos habían asustado al niño el cual había presenciado la muerte de su tutora y de la hija de ésta. Amedrentado, llorando, la criatura observaba las escenas que se desarrollaban ante su vista y los dos cuerpos sangrantes tendidos allí en el suelo le harían comprender, a pesar de lo corto de su edad, el hondo drama que terminaba de desarrollarse.

El niño, como buscando clemencia, quedóse frente al tutor y cuando vió que éste le miraba el winchester y le apuntaba, salió corriendo del comedor hacia el patio.

Como si hubiera tropezado, cayó sobre las baldosas: un proyectil le había atravesado la cabeza y la masa encefálica saltó sobre el piso, salpicando las paredes.

El autor del triple homicidio, enloquecido, ciego, descontrolado, volvió a hacer un disparo contra el cuerpo exánime de la criatura...

El Suicidio

Algunos vecinos no creyeron que aquellas detonaciones fueran de armas de fuego y supusieron que se trataba de petardos que habían arrojado algunos chiquilines traviesos.

No obstante varios vecinos comenzaron a inquietarse y uno de ellos resolvió dar aviso a la policía seccional.

En tanto, en el interior de la casa, Alejandro Pozze di Borno, como remate a la obra trágica que terminaba de ejecutar, se disponía a expiar el crimen cometido.

Esa mañana se había rasurado la barba y cuando, después del almuerzo, se retiró a su habitación, quitóse las ropas de vestir, colocándose el pijama.

¿Consiguió reaccionar? ¿Sobrevínole un momento de lucidez que le hizo comprender la monstruosidad de su obra? Difícil resulta establecerlo, pues hay detalles que inducen a suponer que el autor debió premeditar el hecho.

Eran cerca de las 15 horas. Alejandro Pozze di Borgo, después de quitarse los zapatos, — sin abandonar el winchester, acostóse en la cama, dispuesto a llevar a cabo lo que había decidido ya en forma inquebrantable...

El extremo del caño del winchester fué colocado por el autor debajo del oído derecho. Ac

(PASA A LA Pág. 5)

INTERIOR DE LA HABITACION DEL AUTOR DE LA TRAGEDIA



Aspecto interior de la habitación ocupada por el Conde Pozzo di Borgo, en la finca de calle 1o. de Mayo y Moreno. Aparece en el fondo la cama con el cadáver del autor de la impresionante tragedia desarrollada ayer.

Todos los Tiros Recibidos por las Víctimas son de Carácter Mortal

La joven Haydée Marinelli presenta una herida en el pecho, que no reviste gravedad

En presencia del Juez de Instrucción Dr. Villada, el médico de la repartición policial procedió a examinar los cuatro cadáveres, comprobándose que las heridas que éstos presentaban eran todas de carácter mortal.

Alejandro Pozzo di Borgo presentaba una herida de bala de winchester, debajo del pabellón del oído, habiendo quedado el proyectil casi a flor de piel, en la región occipital. Pese a la gravedad de la herida, alcanzó a sobrevivir cerca de 25 minutos.

La señora Angela Marinelli de Pozzo de Borgo presenta un balazo en la boca, lado derecho, con orificio de salida en la región occipital. Es de carácter mortal, como así también otro que tiene en el hombro, lado derecho, con salida en el seno, lado izquierdo.

Virginia Pozzo de Borgo, hija de los anteriores, tiene un balazo en el pómulo izquierdo, con orificio de salida en el occipital. Presenta además otro balazo en la seno izquierdo, con orificio de salida en el costado derecho.

El niño González tiene una herida de bala, también de winchester, arriba de la nuca, con orificio de salida en el parietal izquierdo y otro balazo en el pecho, a la altura del hombro, con orificio de salida en la axila izquierda.

En cuanto a la joven Haydee Marinelli presenta una herida de bala en el seno derecho y que le ha producido desgarraduras en la piel. Esta última se encuentra internada en el Hospital de Caridad.

El Primer Disparo lo Hizo Contra la hija en el comedor

Segundos después, al llegar la esposa, le hizo dos disparos con el winchester, ocasionándole la muerte

SE ACOSTO EN LA CAMA Y SE SUICIDO

HABIA SIDO CAMPEON DE TIRO

Se explicaría la puntería que tuviera al disparar contra las VICTIMAS

Una persona que frecuentaba la casa de Alejandro Pozzo di Borgo, autor del trágico suceso de ayer tarde, informó, en una conversación que tuviera con altos empleados de la policía, que el nombrado había ganado hace algunos años el campeonato de tiro.

Esta circunstancia explicaría la puntería demostrada ayer, al disparar contra las infelices víctimas del suceso, pues como lo informamos en crónica aparte, las heridas que han recibido las víctimas, — a excepción de la joven Haydée Marinelli, que alcanzó a huir —, son todas de carácter mortal.

Además di Borgo era conocido entre sus amistades como un experto tirador.

EL JUEZ DE INSTRUCCION, Dr. VILLADA



A los pocos minutos de producirse el grave suceso, se constituyó en el lugar del hecho el flamante Juez de Instrucción, Dr. Alejandro Villada, quien aparece en el centro, acompañado de un redactor de EL ORDEN y del Jefe de la División Judicial, Sr. G. Gutiérrez.

QUEMO LOS PAPELES EL AUTOR

En un fuentón colocó diversos papeles, a los que luego hizo arder

ANTES DEL HECHO

Por declaraciones de la joven Haydée Marinelli, sobrina de Alejandro Pozzo di Borgo, se ha podido establecer que éste, momentos antes de iniciar el exterminio de su familia, revisó los papeles que tenía en el escritorio, separando algunos de éstos. Revelaría este detalle que el autor de la espantosa tragedia desarrollada esta tarde, ha debido estar en su estado normal, aparte de que no dejó entrever ningún indicio de afiebramiento o exasperación.

Apartados algunos papeles y planos, di Borgo los colocó en un fuentón, prendiéndoles fuego acto seguido, para retirarse, después que comprobara que habían ardido totalmente, a su habitación.

Afiebrado y Enloquecido por la Enfermedad y la Miseria, el Conde di Borgo Consumó la Tragedia

Sufría un Mal Implacable y su Situación Económica Era Desastrosa

Contratado por el Gobierno Argentino, el Conde A. Pozzo Di Borgo Llegó a Este País

El Conde Alejandro Pozzo di Borgo



El autor de la impresionante tragedia registrada ayer tarde en esta ciudad, Conde Alejandro Pozzo di Borgo, quien, después de dar muerte a su esposa, a una hija, a un criado de 8 años y de herir a una sobrina, se suicidó.

Fué Presidente del Consejo Deliberante de Nuestra Ciudad

Arquitecto italiano, intervino en construcciones importantes, en distintos lugares del país

COMERCIO CON CUADROS CELEBRES

El conde Alejandro Pozzo di Borgo, autor del trágico suceso registrado ayer y que ha consternado a toda la ciudad, era una figura conocida, no sólo en esta capital, sino en las principales localidades de la República. Había llegado en el año 1902 a nuestro país, conjuntamente con varios connacionales que fueron contratados por el gobierno argentino. En aquella oportunidad el gobierno de nuestro país contrató un grupo de ingenieros italianos y entre estos se hallaba Pozzo di Borgo, que a la sazón tenía 24 años y que al egresar de la escuela de Ingeniería había recibido la más alta clasificación. En el año 1902 bajo la presidencia del general Roca, el país se hallaba convulsionado ante la inminencia de una guerra con Chile y el conde Pozzo di Borgo fué designado como ingeniero de la zona cordillerana y que se hallaba totalmente desguarnecida, ya para contener o para llevar cualquier ataque. Afortunadamente el pleito con la nación hermana pudo ser solucionado satisfactoriamente y la estátua del cristo redentor selló la paz con el país hermano.

Terminada la contrata con el gobierno argentino, el conde Pozzo di Borgo dedicóse a su profesión de ingeniero. Desde entonces llevó siempre una vida inquieta, dinámica. Llevó a cabo construcciones importantísimas en el país, como la del monumento del Cerro de la Gloria, en Mendoza, la construcción de un Casino y de varios hoteles, en aquella provincia e intervino también en las obras del Congreso de la Nación, como así también participó en la construcción del sanatorio Santa María, en Córdoba. Hombre decidido, decidíase a las empresas más arriesgada, lo que le permitió obtener grandes ganancias. Amasó fortunas con facilidad y de la primera forma las perdió. Una vida turbulenta y agitada terminaron por conducirle a una vida disipada, aunque conservando el espíritu de lucha y un tesón incomparable para emprender nuevos negocios. Así vivió casi toda su vida y durante varios años realizó frecuentes viajes al viejo mundo adquiriendo telas de los pintores más célebres que luego vendió en Buenos Aires, Rosario y Mendoza. En esa provincia contrajo enlace con la señora Angela Marinelli, a quien diera muerte ayer, en un momento de locura y enceguecimiento.

Radicado desde hace muchos años en Santa Fe, fué designado presidente del Concejo Deliberante. Al abandonar ese puesto, retiróse de la vida pública, para entregarse de lleno a sus negocios y a su profesión.

Algunos fracasos terminaron por deprimirle temporariamente el ánimo, aunque su espíritu, tenaz y perseverante, le inducía a tentar nuevas empresas y nuevos negocios. Paulatinamente fué cercándolo la pobreza. La enfermedad, — una enfermedad implacable que padecía — comenzó a producirle en su organismo serios trastornos y que terminaron por ocasionarle perturbaciones mentales. En estos últimos meses la pobreza, rayana en la miseria, le deprimió totalmente. Su dolor acrecentábase ante la situación en que quedarían su esposa e hija, en particular esta última, a quien quería con locura de padre. La miseria, en toda su desnudez, terminó por cercarle completamente. Un día, con amargura infinita acordóse con un amigo que carecía de lo más indispensable para vivir. Y un día le faltó hasta la lumbre... Los amigos a quien había beneficiado a manos llenas, lo olvidaron y le dejaron que se sumiera en la miseria. En estos últimos tiempos vivía muriéndose. Por añadidura la enfermedad le había postrado y, para mayor desdicha, carecía hasta de lo indispensable para comprar los remedios. Sus conocimientos de estudiante de tercer año de medicina le suplían los servicios de un facultativo.

Una amargura intensa que dominándolo, poseyéndolo, acabándolo. Sufría intensamente y en cierta oportunidad, hablando con un amigo que le ayudaba en todo lo posible, le confió que su dolor más grande era que su hija Virginia había perdido casi totalmente la vista debido a los trabajos de labores que hacía para ganar algunos centavos.

En el drama ocurrido ayer se ha querido ver a un hombre presa de un ataque de insania. Tal vez. Pero también hay que contemplar la situación de ese hombre cuya locura tuvo su origen en la miseria y en la amargura de ver la propia ruina y el derrumbe de su hogar cuando creyó que había nacido para un destino mejor.

Hace Quince Dias que Intento Consumar el Drama que Ejecuto Ayer

En estos últimos tiempos sufría frecuentes perturbaciones mentales el autor del suceso de ayer

El conde Alejandro Pozzo di Borgo, cuyo estado de salud era lamentable y que empeoraba cada vez más al carecer de recursos para atender su enfermedad, sufría frecuentes perturbaciones mentales en estos últimos tiempos. En el vecindario no eran desconocidas las bruscas transicciones mentales de di Borgo y viejos amigos de éste, domiciliados en esas inmediaciones, eran quienes le hacían reaccionar cuando, en el paroxismo de una fiebre y sed de exterminio, corría a su esposa, hija y sobrina, amenazándola con darle muerte.

Hace quince días que se produjo una de esas escenas. La esposa y su hija —Haydee se encontraba ausente—, corrieron a refugiarse en la casa de una vecina. A los pocos minutos di Borgo reaccionaba y recobraba su aspecto normal, guardando en seguida cama.

(VIENE DE LA Pág. 4)

... seguido montó el gatillo, y luego, apretó e hizo funcionar el disparador.

El proyectil penetró en la cabeza y quedó alojado, casi a flor de piel, en la región occipital.

Intervención Policial

La alarma entre los vecinos acrecióse al oír una nueva detonación. Un abogado, domiciliado en las inmediaciones, aconsejó a un agente de policía, que se mostraba indeciso, a violentar la cerradura de la puerta cancel, a fin de inquirir lo que ocurría. Acto seguido ambos presionaron sobre la puerta, hasta conseguir abrirla y, de inmediato, se dió aviso a la seccional 1a. cuyo encargado, Don Lauro Coronel, se trasladó minutos después, acompañado del Juez de Instrucción Dr. Alejandro Villada.

El propietario de una despensa, situada en una de las esquinas, que fuera de los primeros en concurrir, comprobó que el autor de la espantosa tragedia estaba aún con vida. En aquellos momentos supremos, ensayaba aún fijar la mirada en alguien; pero la bruma de la agonía oscurecía ya sus pupilas y, momentos después, dejaba de existir.

Eran las 15 y 15 horas.

No ha Dejado Escrito Alguno

El Juez Dr. Villada, secundado por el Comisario de la 1a. sección Coronel y personal de policía, practicó de inmediato una amplia revisación en todos los muebles de la finca, no encontrando ninguna carta o escrito del autor de la tragedia.

Como decimos anteriormente, todos los objetos de las habitaciones se hallaban en completo orden, lo que revela la ausencia de lucha.

El médico de la repartición policial procedió a examinar los cuatro cadáveres, los cuales quedaron en el interior de la finca, que fué clausurada momentos después por orden del Juez de Instrucción.

El Fuentón Donde Quemó Numerosos Papeles Pozzo di Borgo



El teatro del suceso no fué modificado, por orden del Juez, hasta anoche. Puede observarse en el centro del patio el fuentón donde el conde de Borgo quemó numerosos papeles, momentos antes de consumar la horrible tragedia.

EL PATIO, ESCENARIO DE PARTE DE LA TRAGEDIA DE AYER

Una vista general del patio de la casa donde se desarrolló ayer la tragedia. El No. 1 indica el lugar donde está la cocina en cuyo interior se hallaba la esposa del victimario, quien avanzó, conforme lo indica la línea punteada, hasta el comedor (2) donde fué muerta por el esposo. El No. 3 indica el lugar donde cayó, con la cabeza deshecha por un proyectil, el cuerpo del niño González.

Gesto Altamente Humanitario: Los Vecinos se Hicieron Ayer Cargo de los Cadáveres

Un gesto que merece destacarse —un gesto que conforta el espíritu en medio de lo terrible de la tragedia ocurrida ayer—, es sin duda el de los vecinos de calle 1. de Mayo y Moreno. El conde Pozzo di Borgo, como así también su esposa, carecen de parientes en nuestra ciudad, pues todos ellos están radicados en Mendoza y en la Capital Federal, gozando de una posición de opulencia. Al no presentarse nadie a hacerse cargo de los cadáveres, los vecinos, en un acto altamente humanitario, resolvieron hacerse cargo de los mismos, iniciando al efecto una suscripción popular.

Los ataudes fueron adquiridos anoche, como así también contratóse el servicio fúnebre. Una gran cantidad de público desfilaba hasta la madrugada de hoy por la casa mortuoria.

El Conde Pozzo Di Borgo Estaba Emparentado con el Jefe de los Encapuchados

Así lo expresaba, con satisfacción íntima, en rueda de amigos

El conde Alejandro Pozzo di Borgo, que llevara siempre una vida agitada y que se hallaba ampliamente vinculado a conocidas familias argentinas, era oriundo de Verona y llegó al país cuando apenas contaba 24 años. Poseía, según amigos íntimos del nombrado, la heráldica de su abolengo y recientemente, al descubrirse el complot de los "cagoulards" en Francia, apareció como jefe de esa organización el conde Pozzo di Borgo.

Amigos íntimos del autor de la tragedia registrada ayer en nuestra ciudad le preguntaron si estaba ligado a algún parentesco con el jefe de los encapuchados, ya que llevaba el mismo título, a lo que el nombrado contestó afirmativamente, manifestando que se trataba de un primo suyo.

El Winchester

Nuestro fotógrafo sorprende al agente de policía en el momento que sale de la casa del hecho, llevando el winchester que utilizara Pozzo di Borgo para consumar la terrible tragedia.

Una Epidemia Ataca al ganado

CORDOBA, 13. — Noticias llegadas de Río Cuarto informan que en la localidad de Baigorria y en una extensa zona de influencia, se propagó una grave epizootia en el ganado equino, que determinó la muerte de varios centenares de cabezas.

Los ganaderos, justamente alarmados, solicitaron al Ministerio de Agricultura el envío de veterinarios y elementos para combatir la epidemia.

Otras Veces ya las Había Amenazado

En la habitación ocupada por di Borgo halláronse numerosos

REMEDIOS

La joven Hayden Marinelli, que se encuentra internada en el Hospital de Caridad y que escapara milagrosamente de ser muerta por su tío en las circunstancias que informamos en crónica aparte, prestó declaración ante el Juez de Instrucción Dr. Alejandro Villada, hora después de cometerse el impresionante drama.

Por declaraciones de la joven nombrada se han podido conocer algunos detalles acerca de la vida de aprietos, sufrimientos y desazones que llevaba su tío, el Conde Alejandro Pozzo di Borgo.

En efecto y siempre a estar a lo declarado por la joven nombrada, su tío comenzaba a sufrir en forma frecuentes perturbaciones mentales. Cuando las mismas llegaban a su paroxismo, amenazaba a su esposa, y demás familiares con darle muerte. En ninguna oportunidad habló o amenazóles con castigarlos.

De ahí que, cuando sufría fuertes ataques, éllos se dirigían a la casa de los vecinos, sabiendo que di Borgo, pasados los primeros momentos de ofuscación y enceguecimiento, reaccionaba rápidamente.

MUCHOS REMEDIOS

En la visita ocular realizada por el Juez de Instrucción, se encontró en la pieza ocupada por el victimario, una gran cantidad de remedios, debidamente ordenados en las estanterías de un armario y que eran utilizados por di Borgo para curarse los achaques de su enfermedad.